

En la ciudad de Villa de Alvarez, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 19:00 diecinueve horas del día **27 de Septiembre del 2005** se reunieron los integrantes del Honorable Ayuntamiento de Villa de Alvarez, en las instalaciones que ocupa el Casino de los Burócratas ubicado en la colonia Burócratas de esta Ciudad, declarado para el efecto recinto oficial, con objeto de celebrar Sesión Solemne, misma que por aprobación unánime fue sujeta al siguiente orden del día:

#### **ORDEN DEL DIA**

- I. Verificación de quórum legal e instalación de la sesión;
- II. Lectura del acta anterior y aprobación en su caso;
- III. Receso;
- IV. Recepción de Autoridades;
- V. Reanudación de la Sesión;
- VI. Honores a la Bandera;
- VII. Presentación de Autoridades;
- VIII. Acto de entrega del Segundo Informe del C. Presidente Municipal Adrián López Virgen al C. Sindico Municipal Rogelio Salazar Borjas;
- IX.- Mensaje del Presidente Municipal Adrián López Virgen;
- X.- Mensaje del C. Gobernador del Estado Lic. Silverio Cavazos Cevallos;
- XI.- Clausura de la Sesión.

En el desahogo del primer punto del Orden del Día, el Ciudadano Secretario del Ayuntamiento, **Petronilo Vázquez Vuelvas**, verificó el quórum legal manifestando la presencia de la totalidad de sus integrantes, por lo que el Ciudadano **Presidente Adrián López Virgen** declaró instalada la Sesión Solemne de Cabildo.

En el segundo punto del Orden del Día, el C. **Secretario Petronilo Vázquez Vuelvas** solicitó al pleno la autorización para dispensar la lectura del acta de la Sesión Ordinaria anterior, a lo que el H. Cabildo después de analizar la solicitud **APROBO POR UNANIMIDAD** de los presentes la omisión de la lectura del acta para continuar con el protocolo de la Sesión Solemne.

En el tercer punto del Orden Día fue declarado un receso por el C. Secretario del Ayuntamiento y se instruyó a la Comisión integrada por las CC. **Regidoras Ma. Teresa Ramírez Guzmán Macrina Linares Grimaldo, Brenda Gutiérrez Vega y Rosalba Cabrera Silva** para que procedieran a la recepción de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, autoridades civiles y militares invitadas al segundo informe de gestión administrativa del C. **Presidente Adrián López Virgen**.

Una vez reanudada la sesión se solicitó a la concurrencia ponerse de pie procedió a realizar los honores a nuestra enseña nacional y fue entonado el himno nacional, por los asistentes a la sesión solemne, acto seguido se procedió a la presentación de las autoridades que acompañaron al pleno en el presidium durante la lectura del informe, entre los que se encontraban el **C. Gobernador del Estado Lic. Silverio Cavazos Cevallos**, el **C. Presidente del Supremo Tribunal de Justicia Lic. Felipe Chávez Carrillo**, el **C. Presidente del Congreso del Estado CP. José Antonio Orozco Sandoval**, el **C. Diputado del VII Distrito Lic. Luis Ávila Aguilar** y el **C. Diputado del VIII Distrito Dr. Francisco Palacios Tapia**.

Acto seguido el **C. Presidente Municipal Adrián López Virgen** procedió a realizar el acto protocolario de entrega del Segundo Informe de Gobierno al **Sindico Municipal Lic. Rogelio Salazar Borjas** quien a su vez lo hizo extensivo a los integrantes del presidium.

Continuando con el Orden del Día se procedió a la lectura del mensaje por parte del **C. Presidente Municipal Adrián López Virgen** el cual a la letra dice lo siguiente:

Licenciado Jesús Silverio Cavazos Ceballos.  
Gobernador Constitucional del Estado.  
Contador Público José Antonio Orozco Sandoval.  
Diputado Presidente del Honorable Congreso del Estado.  
Licenciado Felipe Chávez Carrillo.  
Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.  
Licenciado Rogelio Salazar Borjas.  
Síndico del H. Cabildo Municipal.  
Señoras y Señores Regidores, integrantes del Honorable Cabildo.  
Licenciada. Idalia González Pimentel de Cavazos.  
Presidenta del DIF Estatal.  
Saludo con especial afecto a mi Esposa, Mónica Odette, a mis hijos Adrián y Mauricio, a mis padres y hermanos que me acompañan en tan importante evento.  
C. Senadores de la República.  
C. Diputados Federales.  
Saludo la presencia de los Diputados Locales por Villa de Álvarez, Luis Ávila Aguilar y Francisco Palacios Tapia.  
C. Diputados Locales.  
Doctor Miguel Ángel Aguayo López.  
Rector de la Universidad de Colima.  
Licenciado Mario Madrigal Lépez, Director del Instituto Tecnológico Regional de Colima.  
Ciudadanos Secretarios del Gabinete estatal.  
Ciudadanos Compañeros Presidentes Municipales que me acompañan.  
Ciudadanos Delegados Federales.  
Ciudadanos Directores de los diferentes medios de comunicación en el estado.  
Quiero agradecer la presencia de los Ciudadanos ex gobernadores que nos acompañan.  
Saludo respetuosamente al Maestro en Ciencias Luis Gaitán Cabrera, Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional.  
Agradezco la presencia en este evento del Delegado del CEN del PRI en el Estado, Licenciado Rigoberto Salazar Velasco.  
Asimismo, Saludo la presencia de quienes me han antecedido al frente de la honrosa responsabilidad de servir a los Villalvarenses  
Ciudadanos Ex Diputados Locales que nos hacen el favor de acompañar.

#### **Señoras y Señores.**

Con la mayor de las emociones, y con la mayor convicción de servicio, asumí, gracias a la libre voluntad ciudadana y democráticamente, la noble tarea de conducir y dar rumbo al esfuerzo y aspiraciones de los Ciudadanos del Municipio de Villa de Álvarez. Lo que hemos realizado en este periodo que se informa es únicamente cumplir con nuestra obligación de servir al pueblo, máxime cuando se trata de un pueblo generoso, entusiasta y corresponsable como el de Villa de Álvarez.

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 47, Fracción I, Inciso j, de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, he entregado respetuosamente al Honorable Cabildo el Segundo Informe de Actividades de la Administración Municipal 2003-2006, periodo en el que hemos trabajado cerca de la

gente, con irrestricto apego a las Leyes y Reglamentos que norman el ejercicio de este Gobierno Municipal.

Cuando nuestra gente se organiza, se logran indudablemente resultados exitosos, marcan la diferencia entre el antes y después, y señala el rumbo para forjar un futuro más promisorio. Si de hablar con la verdad se trata, la verdad es que en Villa de Álvarez, pueblo y autoridades han conformado una sólida alianza en beneficio de los más altos intereses de nuestro municipio. Mi agradecimiento al pueblo de Villa de Álvarez pues mucho de lo que aquí se informa es gracias a su participación entusiasta y decidida por hacer de su Municipio, un espacio de desarrollo social y familiar más armónico y mejor habitable, ello independientemente de Religión, Condición Social o Partido Político al que pertenezcan, porque pensar en el desarrollo de Villa de Álvarez es pensar más allá de cuestiones estrictamente personales.

En este importante esfuerzo, reconozco la aportación siempre sensible de mi esposa, **Mónica Odette**, en quien valoro la entrega y sensibilidad siempre mostrada al frente del DIF Municipal. Tus nobles esfuerzos enaltecen a la Administración Municipal. **¡Gracias Mónica Odette!**

En estos tiempos democráticos no se vale que los Ayuntamientos se partidicen, pues la ciudadanía elige a sus representantes populares para darle respuesta a sus problemas, a sus necesidades, no para confundir o desinformar a la población; en Villa de Álvarez hemos sido vanguardistas con un gobierno municipal integrado y plural en su origen, por lo que tenemos la responsabilidad de cumplirle a la ciudadanía en general.

Debo señalar que nuestra Administración, en el periodo que se informa ha tenido, por cuestiones coyunturales que nos tocó vivir a los colimenses, que trabajar con respeto e institucionalidad con tres gobernadores, que siempre en los hechos mostraron atención hacia nuestro Municipio; reciban los Ciudadanos Arnoldo Ochoa González y Jesús Silverio Cavazos Ceballos el afecto y el sincero reconocimiento del pueblo y gobierno de Villa de Álvarez.

Con nuestro siempre Gobernador Gustavo Alberto Vázquez Montes, establecimos desde siempre una comunicación estrecha, de respeto, cordial y de colaboración institucional a partir de la amistad que logramos construir de muchos años atrás, además de haber compartido desde el Congreso del Estado la noble tarea de legislar a favor de la sociedad colimense.

Hace un año, nos acompañó, en esta misma sesión solemne, lamentablemente ya no está con nosotros, pero como a dicho sabiamente el Gobernador Jesús Silverio Cavazos, siempre será nuestro gobernador, porque murió sirviendo a su pueblo, murió sirviendo a lo que más quería, a los colimenses, porque Colima es Villa de Álvarez y Villa de Álvarez es Colima; desde aquí nuestro sincero reconocimiento al amigo, al político, al ser humano excepcional, al que ya no está con nosotros, físicamente, porque Dios así lo determinó, a nuestro entrañable siempre gobernador Gustavo Alberto Vázquez Montes, Villa de Álvarez, pueblo, autoridades y un servidor, en lo personal, siempre lo habremos de tener presente, con respeto, lealtad y gratitud.

Reconozco en la Señora Norma Galindo Matías a la dama que desde el DIF Estatal siempre nos apoyó para que nuestra población más vulnerable se desarrollara en mejores condiciones de bienestar, para Usted Señora Norma nuestro sincero reconocimiento. ¡Gracias por su ejemplo de entereza ante tan irreparable pérdida! ¡Gracias por estar aquí con nosotros!

Dentro del equipo de trabajo que conformamos Síndico, Regidores, funcionarios y trabajadores, se han aportado ideas, conocimientos, experiencia y esfuerzo por servir al pueblo de Villa de Álvarez, quien inmerso en un proceso continuo de crecimiento y cambio, requiere de más y mejores servicios, prestados con calidad y calidez humana.

Cambiar no es sinónimo de reinventar; tampoco es un proceso que llegue con la luz del día y se vaya con la noche. El cambio para ser efectivo, debe estar reflexionado mirando hacia el futuro, privilegiando al ciudadano y con una visión clara del Villa de Álvarez que queremos, porque si bien el gobierno municipal hoy día exige mayor eficiencia en sus procesos administrativos, requiere el toque humano, porque finalmente a quienes van a servir es a nuestra gente, a nuestro pueblo.

El contenido del informe es resultado del esfuerzo de quienes integramos este gran equipo de trabajo, quienes hemos puesto toda nuestra pasión y entrega por servir al pueblo de Villa de Álvarez; a eso nos comprometimos, en eso estamos cumpliendo a cabalidad.

Tomando en consideración el Plan Municipal de Desarrollo 2003-2006, documento rector en el que se plasman las necesidades inmediatas y futuras de Villa de Álvarez, hemos enfocado nuestro quehacer institucional a realizar obras y acciones a prestar servicios con calidad y calidez, de los cuales informamos en este mensaje.

Convencidos de que el trabajo coordinado y siempre respetuoso entre los tres ámbitos de gobierno, tiene como resultado un mayor beneficio para la población, hemos suscrito convenios que buscan proporcionar más y mejores servicios a la ciudadanía.

Fuimos el primer municipio en apoyar a las madres trabajadoras y a sus hijos, con becas, para que mientras las mamás trabajan para contribuir con el gasto familiar, sus hijos estén seguros y bien atendidos en guarderías comunitarias, y así contribuir al desarrollo social de las familias de escasos recursos, razón por la cual en este ejercicio ratificamos el convenio para aportar recursos para la operación de las casas de atención infantil.

Nos hemos sumado a la tarea que busca reinsertar a las personas que infringieron la ley y que indudablemente merecen una oportunidad y que son sujetas al beneficio de la libertad anticipada quienes realizan diversas tareas comunitarias, por esa razón signamos convenio con la Dirección General de Prevención Readaptación Social del Gobierno del Estado.

En tiempos difíciles, de escasez de recursos, la gestión es una herramienta fundamental para allegarse apoyos que finalmente impacten favorablemente en la sociedad, de ahí que hallamos convenido con la Congregación Mariana Trinitaria, A.C., en la construcción, ampliación y mejoramiento de la infraestructura pública municipal, que en su fin práctico financia en especie y a fondo perdido obras, hasta por un 50 por ciento, lo cual, indudablemente, demuestra nuestra capacidad de gestión en aras de buscar recursos que se traduzcan en más obras en beneficio de la población Villalvareense.

El espacio propicio para representar la gobernabilidad del Municipio es a través del Honorable Cabildo, Órgano de gobierno que contiene la expresión política de los ciudadanos, que permite a través del diálogo, siempre constructivo lograr acuerdos para el beneficio de la sociedad Villalvareense.

A través de las 33 sesiones de Cabildo, de las cuales 28 fueron de carácter ordinario y 5 extraordinarias, el Honorable Ayuntamiento ha guiado todas las acciones de gobierno emprendidas, ya que cada comisión realizó el análisis de las propuestas que surgen de los Ciudadanos, Funcionarios, Presidente o de los propios Regidores, en un ejercicio plural, democrático, que mucho ha enriquecido el desarrollo político en el Municipio.

Convencidos de nuestra responsabilidad como Órgano de Gobierno de estar acorde con las necesidades de actualización del marco legal e institucional en aras de mantener la gobernabilidad en el Estado, el Cabildo como parte del proceso legislativo de reforma a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, aprobó las reformas enviadas por el Honorable Congreso del Estado referentes a la modificación de la figura de los diputados suplentes y los diputados plurinominales; así como los relativos a la figura que ocupa el Gobernador interino y la subsistencia de la elección extraordinaria bajo el supuesto de ausencia absoluta del Gobernador ocurrida en los dos primeros años de su mandato; además de la reforma que se refieren a la participación y registro equitativo a cargos de Diputados, Regidores y Síndico de los Honorables Ayuntamientos hasta un cincuenta por ciento de candidatos de un mismo género.

Agradezco al H. Cabildo su participación de manera corresponsable en este noble ejercicio de servir a los Ciudadanos Villalvareenses y a sus apreciables familias, valoro su disposición al dialogo y a la construcción de acuerdos en aras de beneficiar a quienes menos oportunidades tienen dentro de nuestra sociedad. ¡A Ustedes, Señor Síndico, Señoras y Señores Regidores, mi reconocimiento!

La tarea de gobernar exige sumar esfuerzos y voluntades que beneficien a nuestra población; reconozco el trabajo legislativo y de gestión que han realizado los diputados Luis Ávila Aguilar y Francisco Palacios Tapia.

Es importante destacar que las autoridades auxiliares representan al Ayuntamiento en sus comunidades y tienen las atribuciones necesarias para cumplir su objetivo fundamental que es mantener la tranquilidad, el orden y la seguridad de sus habitantes.

Debo informar que sostenemos de manera periódica, reuniones informativas y de trabajo con los comisarios municipales y sus comunidades, con el objeto de dar seguimiento a sus peticiones, reconociendo siempre el trabajo que ellos realizan y la forma coordinada en que llevan a cabo las gestiones, siempre de manera cercana con sus autoridades.

Agradezco a los comisarios municipales su trabajo y dedicación, y les solicito de manera respetuosa, hagan llegar a su vez, el agradecimiento a los habitantes de sus comunidades el apoyo, ya sea en trabajo o recursos que aportan para el mejoramiento en su calidad de vida, ya que con la reciprocidad y la capacidad de respuesta que les caracteriza, se pueden observar grandes avances para los habitantes del medio rural de nuestro municipio.

En el ámbito administrativo hemos atendido y dado respuesta oportuna a quienes así lo han solicitado, es así que podemos informar con entera satisfacción que en un área tan sensible como lo es el Registro Civil, somos el primer municipio del Estado que expide la Clave Única de Registro de Población (CURP) al momento de registrar el nacimiento o a la ciudadanía que lo solicite, esto de manera gratuita.

Así demostramos en los hechos, que estamos haciendo las cosas de manera diferente, trabajando más y mejor, porque así lo demanda nuestra gente.

Comunicar siempre será una tarea fundamental de todo gobierno democrático; informamos de manera oportuna y puntual a la población, los avances en obras, acciones, programas y campañas que se emprenden para atender las necesidades.

Convencidos de la importancia que la función social de informar tiene para todo sistema democrático, en el desempeño de nuestras responsabilidades hemos sido respetuosos del importante trabajo que realizan propietario, directores, reporteros, articulistas, editorialistas y conductores de programas de radio y televisión, relación positiva que beneficia a todos los participantes en dicho proceso informativo.

Recibimos las críticas, opiniones y sugerencias que a través de los diferentes medios de comunicación que se han hecho a esta Administración, como oportunidades de corregir el rumbo y atender las necesidades de los Villalvarenses a quienes debemos nuestros mejores esfuerzos.

Refrendo el compromiso por el libre y responsable ejercicio del noble oficio del periodismo, quiero dejarlo de manifiesto, siempre habrá, como lo ha habido hasta el momento, apertura y respeto a lo que escriben, expresen ante el micrófono, ya sea en la radio o televisión, plasmen en sus imágenes gráficas o en los infaltables cartones, porque la libertad de expresión es requisito indispensable en todo régimen democrático; la libertad de expresión no es una concesión gratuita del poder político, es una garantía constitucional que debe ser acatada puntualmente y que todos, desde nuestros diferentes ámbitos de competencia, debemos salvaguardar y mantener ajena a otros intereses, que no sean el de informar de manera puntual y veraz a la sociedad en general.

La relación entre un servidor en su calidad de Presidente Municipal y un reportero o comunicador es prácticamente cotidiana: evaluar información e intercambiar de manera respetuosa puntos de vista sobre el acontecer político y social en general. Desde luego que ese contacto diario va cargado de afectos, porque antes que servidores públicos somos seres humanos, con esposa, hijos, padres, hermanos y amigos, y con situaciones difíciles de solventar como cualquier ciudadano también las tienen, pero nos motiva leer o escuchar sus comentarios, como nos ocupa, también, cuando de manera documentada hacen críticas o señalamientos a nuestra administración, las cuales, siempre son recibidas con respeto y tolerancia, porque quien se enoja, normalmente pierde, pierde la razón y el equilibrio emocional, tan necesarios para ejercer a cabalidad el poder público.

Asimismo nos llama la atención cuando se hacen señalamientos que buscan minarnos ante la opinión pública en aras de adelantar los tiempos político electorales, sin darse cuenta, que nuestra atención, nuestro trabajo es estricta y exclusivamente al frente de la presidencia municipal y es que para quien aspira de manera legítima a seguir sirviendo a la Sociedad Villalvarenses, la mejor y a su vez, la única carta de presentación serán los resultados que rinda en su actual responsabilidad, de ahí que ni me distraigo, ni volteo a ver hacia otro lado, solo trabajo cerca de la gente, ese fue mi compromiso, eso es lo que estoy cumpliendo a cabalidad y es lo que he exigido a mis colaboradores, trabajo y más trabajo en beneficio de Villa de Álvarez, porque quien aspira legítimamente a seguir sirviendo a Colima la mejor carta de presentación son los resultados que ofrezca y jamás el protagonismo en aras de atraer de manera forzada los reflectores.

#### **Pueblo de Villa de Álvarez:**

Desde el inicio de la administración municipal, nos propusimos incrementar la recaudación, sin afectar la base gravable, informar clara y oportunamente a la población sobre el estado financiero del ayuntamiento, mejorar los sistemas informáticos, brindar una respuesta oportuna a los requerimientos de servicios que demandan los ciudadanos e impulsar una nueva cultura de gestión pública.

El manejo transparente de los recursos y la correcta formulación y ejecución de las políticas públicas, sustenta la legitimidad administrativa de este gobierno. Invariablemente, esa es, ha sido y seguirá siendo mi convicción personal e institucional.

Al respecto, es importante destacar que la cuenta pública del segundo semestre del ejercicio 2004 resultó sin observaciones por parte del Honorable Congreso del Estado. Reconociendo el trabajo profesional que realiza la Contaduría Mayor de Hacienda pues sus oportunas observaciones han coadyuvado a que la toma de decisiones y los procedimientos legales y administrativos del Honorable Ayuntamiento se ciñan a la ley.

Cumpliendo en tiempo y forma con lo dispuesto en los ordenamientos legales respectivos, el Honorable Cabildo, por votación unánime, turnó al Honorable Poder Legislativo la iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2005, por un monto de 132.8 millones de pesos, incluidos 13 millones de pesos por concepto de ingresos extraordinarios vía empréstito para la ejecución de diversas obras y equipamiento, siendo aprobada por el Congreso del Estado en los mismos montos.

Recurrir al financiamiento bancario fue resultado de un profundo y detallado análisis de las finanzas municipales, no fue un acto irracional e irresponsable, concluyendo que no existía riesgo al contratar un crédito que equivale apenas a la cuarta parte del límite máximo de endeudamiento.

Si la administración no hubiera tomado la decisión de hacer uso del crédito, estaría cometiendo un acto de injusticia con los Villalvarenses, especialmente con nuestros niños y con nuestros jóvenes, pues al diferir en el tiempo los beneficios de las obras que se están ejecutando con esos recursos, se cancelarían las expectativas de crecimiento individual y social para una generación que merece indudablemente con toda justicia vivir mejor. Carecería de sentido que el gobierno se ufane de no tener deuda pública cuando el manejo y uso responsable del crédito puede servir para responder y atender las necesidades más apremiantes de la población, cuando se apoya con sentido social y no cuando se posterga la atención, sobre todo a quienes carecen de oportunidades.

Para fortalecer las finanzas municipales, el Honorable Cabildo, haciendo uso de su facultad constitucional, tuvo a bien analizar, aprobar y remitir al Honorable Congreso del Estado dos iniciativas de ley. La primera, pretende regresar la tasa impositiva del Impuesto de Espectáculos y otras Diversiones Públicas para el caso de los palenques al 8 por ciento y la segunda, a una nueva Ley de Coordinación Fiscal, la cual fue aprobada con modificaciones mínimas por el Legislativo en el mes de abril del presente año.

La actualización de la cartografía urbana y rural es tarea permanente de la administración municipal, pues permite dar certeza jurídica a la población e incrementar el financiamiento público razón por la que participamos con el Gobierno del Estado, en la etapa piloto del Programa de Registro Territorial, que busca obtener como producto final la Cédula de Identificación Territorial, documento que permitirá eliminar trámites, modernizar el catastro y evitar la duplicidad de registros, lo cual, habrá de colocar, una vez más a Villa de Álvarez a la vanguardia en materia de innovación gubernamental.

Agradecemos y reconocemos a la ciudadanía Villalvarenses el cumplimiento de sus obligaciones fiscales municipales, pues su confianza en la administración se ve reflejada en el cumplimiento del pago del impuesto predial. Al 31 de agosto del presente año, el 75 por ciento de los contribuyentes había cumplido con esa obligación. En términos monetarios, la recaudación asciende a 7.9 millones de pesos, cifra superior en 12 por ciento a lo recaudado en el mismo periodo del año 2004.

La suma total de los ingresos propios, al mes de agosto, importan la cantidad de 25.2 millones de pesos, cifra mayor en un 9 por ciento al año anterior, superándose la meta de incrementar en un 5 por ciento anual ese rubro de la hacienda municipal.

El total de los ingresos, al cierre del mes de agosto, incluidas las aportaciones y participaciones federales, importan 103.518 millones de pesos.

Además en el mes de junio se implantó el programa “Cajero Móvil” que acerca los servicios de la receptoría a las colonias, barrios y comunidades del municipio. Al mes de agosto, el cajero móvil ha estado en 27 lugares distintos de las zonas urbana y rural, incluyendo las audiencias públicas “Lunes con tu Presidente”, siempre contando con una buena respuesta de nuestra siempre responsable ciudadana.

Es importante destacar que la ampliación del horario de la caja receptora en la presidencia municipal y la operación del cajero móvil se realizan sin la contratación de personal adicional o nueva adquisición de equipo, hacemos más con el mismo personal, ello siempre será motivo de satisfacción.

En coordinación con el Gobierno del Estado consolidamos uno de los proyectos más ambiciosos del presente gobierno: la puesta en marcha de los kioscos de servicios “e-municipio” que colocan a Villa de Álvarez a la vanguardia en servicios electrónicos, al ofrecer a su población la posibilidad de acceder a servicios municipales los 365 días del año en un horario de las 8:00 a las 21:00 horas. Agradezco a Grupo Wall Mart las facilidades otorgadas.

Lo más trascendente de la implantación de los kioscos de servicios electrónicos no es el desarrollo del software ni la adquisición del equipo, sino la reingeniería de procesos administrativos que permiten que cualquier ciudadano Villalvarenses concluya un trámite en treinta segundos, impactando favorablemente en la gestión de las direcciones de Ingresos, Catastro, Vialidad, Desarrollo Urbano y Registro Civil.

La inversión pública municipal se aplica estrictamente en la atención de la demanda social y en el cumplimiento de las obligaciones que nos señala el Artículo 115 Constitucional. En ese sentido, bajo criterios de racionalidad, austeridad y eficiencia, el gasto municipal, al último de agosto, asciende a 86.9 millones de pesos.

En ese sentido, la distribución porcentual del gasto por programa permite dilucidar con claridad que el recurso público se aplica en resolver la problemática más sentida de la gente, pues de cada peso que se eroga, ochenta y tres centavos se invierten en la prestación de los servicios públicos, ejecución de obra, asistencia social, ejercicio del gobierno municipal, educación, cultura y deporte, de esa manera, demostramos, no con palabras, con asignación de recursos que somos un gobierno con un compromiso social bien definido, lo cual, nos llena de legítimo orgullo.

Indiscutiblemente la actividad económica de nuestro municipio es cada vez más dinámica y tendiente a alcanzar las características de una metrópoli. Las condiciones de seguridad, nivel de ingresos y

promedio de educación de nuestra población estimulan a la iniciativa privada a invertir en Villa de Álvarez. En ese sentido, de octubre de 2004 a agosto de 2005, se han expedido 258 nuevas licencias comerciales, haciendo un total de 2 mil 764 negocios de diversos giros, entre las que destacan autoservicios, hoteles, purificadoras de agua, restaurantes, institutos privados de educación, agencias de autos, agroindustrias, empresa de telefonía celular, y peletizadoras.

Destacamos que gracias a que hemos generado las condiciones de seguridad, servicios públicos e infraestructura urbana, hemos atraído inversiones importantes, empresa La Reserva del rubro agropecuario con una inversión de 1.5 millón de dólares y quien genera 100 empleos de calidad, Autoservicio City Club que invirtió 150 millones de pesos, creando 163 empleos permanentes; asimismo Bodega Aurrera con una inversión de 360 millones de pesos y genera 165 empleos. Teléfonos de México por su parte con la finalidad de acercar sus servicios a la población realizó una importante inversión al construir oficinas administrativas en el municipio. De igual manera, en Noviembre del presente año, se instalará un restaurant de talla internacional, que habrá de generar indudablemente empleos de calidad. Gracias por coadyuvar a ofrecer empleos, productos y servicios de calidad a los Villalvarenses.

Con la finalidad de fortalecer las capacidades productivas e impulsar el desarrollo humano en la población para el autoempleo gestionamos ante el Gobierno del Estado cursos de capacitación para Mil 20 personas. Además cada fin de semana se monta una exhibición artesanal como alternativa de comercialización para quienes han tenido la oportunidad de capacitarse.

Estamos trabajando para consolidar una administración acorde a las necesidades y al desarrollo de la sociedad, apoyando a las áreas sustantivas para que aprovechen en forma óptima los recursos humanos, materiales y de sistemas, centrándonos en el fortalecimiento de una estrecha relación laboral que ha propiciado el desarrollo personal, la iniciativa y la colaboración de todos los trabajadores sin distinciones ni discriminaciones, lo que se ve reflejado en la prestación de mejores servicios para la sociedad.

Al respecto, impulsamos una modernización administrativa centrada en la creación de sistemas para fortalecer las competencias laborales de los servidores públicos, a través de la capacitación para la profesionalización, el fortalecimiento de la calidad de vida de los trabajadores, actitud de servicio y la modernización de los procesos administrativos en materia de recursos humanos.

Un gobierno con una administración profesionalizada es garantía de satisfacción de las necesidades de la población, razón por la que ésta administración con el apoyo del Instituto Nacional Para el Federalismo (INAFED) y la Coordinación de Desarrollo Municipal del Gobierno del Estado impulsa el sistema de profesionalización de los servidores públicos, con un enfoque de administración de los recursos humanos basado en competencias laborales.

En apoyo a la economía de los trabajadores hemos cumplido en tiempo y forma todas las prestaciones laborales, asimismo con el afán de hacer justicia a los agentes de Seguridad Pública y Vialidad, el incremento a su salario fue superior en 4 puntos porcentuales al autorizado para otras áreas de gobierno, además, se otorgo el bono de útiles escolares, se incorporaron al sistema de pensiones del Estado y para el mejoramiento de su nivel de vida, se otorgaron 400 créditos del Fondo de Ahorro, 59 de ellos para el mejoramiento de la vivienda, con estas medidas estamos cumpliendo cabalmente a quienes son los responsables de resguardar nuestra seguridad y patrimonio familiar, indudablemente bajo esta condiciones trabajan con mayor empeño y dedicación.

En beneficio de la Sociedad Villalvareense, seguimos fortaleciendo el espíritu de servicio de los Servidores Públicos Municipales, demostrado a cabalidad en las brigadas de limpieza de calles, pinta de machuelos y las campañas de reforestación efectuadas los sábados, en diferentes Colonias, Barrios y Comunidades. De esa manera el sentido de pertenencia se nutre y se refleja en el desempeño laboral, además de una identificación plena con el Ciudadano y para beneficio de los Villalvarenses.

Esta administración no ha enfrentado conflictos laborales y las diferencias, cuando las hay, se resuelven mediante el dialogo, apegados siempre a la legalidad y buscando el mayor beneficio tanto para el Ayuntamiento como para los trabajadores.

Mantenemos una relación cordial y de respeto con el Sindicato y sus dirigentes, lo que ha contribuido a una mejor integración entre los funcionarios y sus colaboradores, por ello, quiero destacar la vocación de servicio de mis compañeros del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento, quienes han colaborado estrechamente, para que la presente Administración, siempre cerca de la gente, cumpla con las demandas de la ciudadanía. Sé que seguiremos contando con su respaldo, Sé que seguiremos trabajando conjuntamente para que a Villa de Álvarez y a sus habitantes, nos siga yendo mejor, logrando así, que el objetivo primordial de toda administración, trátase del nivel de que se trate, es estar cerca de la gente, respondiendo así a sus necesidades más sentidas.

Nos queda claro que tener un control real y preciso del patrimonio municipal es un reclamo legítimo de la población, en nuestra Administración, se lleva un inventario semestral de los bienes, vigilando el buen uso de los mismos y reduciendo así gastos en mantenimiento y nuevas adquisiciones.

Es importante destacar el acondicionamiento de una camioneta de 3 toneladas como compactador de basura, asimismo, se redujo en 30 por ciento los costos en reparación de maquinaria, equipo y vehículos, dando oportunamente mantenimiento preventivo, adquiriendo herramienta adecuada y acondicionando el taller de servicio.

Gestionamos ante el gobernador una retroexcavadora y un camión compactador de basura, Licenciado Jesús Silverio Cavazos Ceballos agradezco su apoyo indiscutible para que Villa de Álvarez sea una Ciudad más limpia, con calles en mejores condiciones, motivo de orgullo para quienes aquí vivimos. ¡Gracias Ciudadano Gobernador!

Cumpliendo con la Constitución local y las leyes secundarias en materia de rendición de cuentas, se viene auditando el ingreso y el gasto público de manera permanente durante el semestre, a fin de informar al Honorable Cabildo por conducto de la Sindicatura y Comisión de Hacienda del estado que guardan las finanzas municipales, acciones y tareas que se realizan, dentro del término de los veinte días siguientes al cierre de ejercicio presupuestal, previsto en el mes de junio y diciembre de cada año.

Concientes de que en la conducción del municipio las improvisaciones y la corrupción le cuestan al pueblo y como administración joven que somos, pero con experiencia, responsabilidad y apego a la legalidad, fue posible la restitución a la Sociedad Villalvareense de un patrimonio que por omisión de administraciones anteriores no se había otorgado a favor del Municipio, con un valor aproximado de Seis Millones de Pesos, equivalente a 4 hectáreas de terreno para dar acceso a los terrenos de los Festejos CharroTaurinos, solucionando así un problema jurídico y una necesidad social, esto es un importante logro para Villa de Álvarez, para sus habitantes y sus tradiciones.

Una vez más, reafirmamos que el compromiso de esta Administración es cumplir a los Villalvarenses en la transparente rendición de cuentas, con un manejo honesto y apegado a la legalidad, para lo cual, hemos cumplido con una vigilancia estricta en los ingresos y el gasto público para que se realicen conforme a las leyes y reglamentos aplicables en el ámbito municipal, cumpliendo en tiempo y forma con la remisión al Congreso del Estado de la primera Cuenta Pública en forma mensual y semestralmente, supervisando que los apoyos sociales, lleguen a quienes menos tienen, y vigilando que la obra pública se realice apegada a la normatividad vigente.

Es importante destacar que nosotros entendemos la Audiencia Pública como el mecanismo de participación ciudadana por medio del cual los habitantes del municipio de Villa de Álvarez plantean libre y respetuosamente, así como de manera pacífica, sus peticiones, propuestas o quejas en todo lo relacionado con la Administración Municipal. Al respecto me permito informar que se han tenido 61 audiencias públicas, denominadas “Lunes con Tu Presidente”, atendándose por parte de un servidor y titulares de dependencias municipales a habitantes de las diferentes Colonias de la Zona Urbana y Comunidades Rurales.

Agradezco la participación en este esfuerzo a dependencias estatales y federales que proporcionan respuesta inmediata a la Ciudadanía Villalvareense. Asimismo a empresas privadas que de manera generosa se han sumado a este ejercicio de participación ciudadana.

Esta administración caracterizada por su sensibilidad social y rostro humano apoya mensualmente a personas, instituciones y organizaciones que tienen como fin contribuir a resolver problemas de adicciones, cuidado de los discapacitados y adultos mayores, educación para los adultos por lo que apoyamos con más de 130 mil pesos, además apoyamos a personas de escasos recursos a cubrir gastos médicos o para la compra de medicamentos.

Con el propósito de contribuir a generar mejores condiciones de vida y convencidos que la vivienda es una de las necesidades básicas que al cubrirse más contribuyen a la disminución de la pobreza, el mejoramiento del rendimiento escolar y la sana convivencia de la familia, en coordinación con Gobierno del Estado a través de la Dirección de Atención Ciudadana y del Instituto de Vivienda, se entregamos 6 mil 157 laminas de asbesto y 10 mil 60 sacos de cemento, mejorando las viviendas de 2 mil 32 familias Villalvarenses, lo cual, demuestra que la voluntad y la convicción del Ciudadano Gobernador, Jesús Silverio Cavazos Ceballos en apoyar a Villa de Álvarez, no están a discusión, los apoyos otorgados así lo demuestran a cabalidad. ¡Gracias Amigo Gobernador!

En aras de contribuir a la seguridad de la Ciudadanía hemos eficientado la red de alumbrado público en las Colonias Rancho Blanco, Burócratas, Jardines del Llano, Linda Vista, Senderos del Carmen, Centro, Morelos, San Isidro, La Gloria, Juan José Ríos, Ramón Serrano, Villas Colimán, Manuel M. Diéguez y Alfredo V. Bonfil, Instando reflectores y luminarias.

Atendiendo la demanda de alumbrado público que por más de seis años se había solicitado, esta administración ha invertido 110 mil pesos en las comunidades rurales para la ampliación del sistema de alumbrado público cumpliendo cabalmente con esta añeja demanda. En las comunidades de El Nuevo Naranjal, La Lima y El Carrizal, con estas obras nuestras familias de la zona rural están más seguras en su integridad personal y patrimonial, sin duda ¡viven mejor!

Ante la problemática sanitaria que genera la recolección de residuos sólidos en el turno matutino, con responsabilidad se tomó la decisión de reestructurar el sistema de rutas y horario, estableciéndose por

la noche e iniciando a partir de las 18:00 horas. Logrando con esto el menor tiempo de exposición de los residuos sólidos en la vía pública, incrementando en un 50 por ciento la recolección en las comunidades, así como la optimización del parque vehicular, evitando el congestionamiento vial en calles y avenidas.

El nivel de vida de una ciudad esta en relación directa con su grado de desarrollo urbano, y para que exista un desarrollo urbano es necesaria la planeación del crecimiento ordenado y con una visión de largo plazo, porque queremos que Villa de Álvarez sea una ciudad digna para vivir y trabajar estamos impulsando el nuevo plan parcial de desarrollo urbano que dará rumbo y orden al crecimiento de Villa de Álvarez en los próximos 20 Años.

A medida en que la Ciudad crece a pasos agigantados hemos incrementado la cobertura en obra pública, contribuyendo así al bienestar de los Villalvarenses y reactivando la actividad económica en el Municipio.

Debido a la necesidad de dotar y dar seguimiento al proyecto integral del sistema de encauzamiento de aguas pluviales, que busque dar solución a la problemática de inundaciones que aquejan de manera histórica a nuestra Ciudad, nos comprometimos a construir colectores pluviales, hoy podemos decir que hemos cumplido, este año están funcionando los colectores pluviales Solidaridad y Tercer Anillo Periférico, beneficiando a más de 30 mil habitantes de las colonias del norte de la Ciudad, pero sobre todo reduciendo los riesgos de daño al patrimonio y sobre todo los riesgos de perder vidas, como lamentablemente venia sucediendo.

Asumimos el compromiso de terminar con un problema histórico en el Municipio, nos comprometimos a levantar bandera blanca en materia de empedrado, por lo que construimos más de 5 mil metros cuadrados en la colonia San Isidro, zona centro y en las comunidad de El Mixcoate y Pueblo nuevo; obras que contribuyen al bienestar social.

En la Colonia Loma Bonita se construyó un jardín público y se dotó de bancas al jardín Emiliano Zapata, obras que inciden directamente en el mejoramiento de vida de los vecinos en estas colonias.

Las obras que en este momento estamos realizando son:

- Casa de usos múltiples de la colonia Juan José Ríos.
- Jardín y cancha de fútbol empastado en la colonia Ramón Serrano.
- Jardín en Rancho Blanco.
- Cancha de usos múltiples en la colonia Linda Vista.
- Rehabilitación de las huellas de rodamiento en la Av. Niños héroes.
- Remodelación del centro histórico.
- Las obras que están por iniciar son las siguientes:
- Pavimentación de calle Yucatán, en la colonia Loma Bonita.
- Casa de usos múltiples en las colonias M Dieguez y arboledas del carmen.
- Jardines en las colonias Villas San José, Jardines de Bugambilia, Las Tunas y ampliación del jardín de la colonia Prados de la Villa.
- Canchas de usos múltiples en las colonias Morelos-Liberación y en la colonia Juan José Ríos III.
- Campo infantil empastado en la colonia Juan José Ríos III.
- Rehabilitación de los campos de fútbol dragones y flamings.

Después de solventar las necesidades importantes para el desarrollo integral de la ciudad, como los son colectores estamos concretando viejos anhelos de cada una de las colonias, menciona especial merece la remodelación del centro histórico de la Ciudad, después de nueve años, el centro vuelve a tener una inversión importante para el embellecimiento que tanto se merece nuestro centro histórico, eje del desarrollo histórico, social y comercial del municipio.

Por otra parte es importante destacar el decidido apoyo otorgado a esta administración por el Gobierno del Estado y particularmente por nuestro gobernador, Licenciado Silverio Cavazos Ceballos.

Destaco y agradezco las obras que ha entregado el señor gobernador al pueblo de Villa de Álvarez:

- Puente la calandria sobre la Av. Tecnológico.
- Pavimentación de la Av. Pablo Silva.
- La trota pista en la unidad deportiva Gil Cabrera.

También agradezco las obras que iniciará el Gobierno Del Estado en fechas próximas, tales como:

- Empedrados de calles en las colonias, Las águilas, Burócratas y en el Centro, las calles laterales de la Av. Enrique Corona Morfín.
- Pavimentación de la Av. J Merced Cabrera desde la Av. Benito Juárez hasta frente al panteón municipal.
- Pavimentación de la calle Akolimán, en las colonias Villa Izcalli, Almendros y Solidaridad.
- Suministro de agua para concluir la unidad deportiva norte.

- 5 obras para el crecimiento de la infraestructura educativa, tales como aulas, laboratorios, bibliotecas, direcciones, talleres didácticos y auditorios.
- Construcción de plantas de aguas residuales, en las comunidades de la Lima y el Nuevo Naranjal, en el Chivato y joyitas.
- Y la conclusión del micro parque industrial.

Agradecemos al gobierno del Estado, especialmente al Gobernador, Jesús Silverio Cavazos Ceballos, por las obras entregadas, las que están en proceso y las que pronto darán inicio, pero sobre todo agradezco la construcción del Puente La Calandria sobre Av. Tecnológico, su apoyo para el Sistema de Encauzamiento de Aguas Pluviales del Colector del tercer anillo periférico, y la pavimentación de la Av. Pablo Silva García, obras que ya estamos disfrutando y con lo cual el Gobierno del Estado cumple a los Villalvarenses. De esa manera, trabajando en forma conjunta administración estatal y municipal, hacemos más y le cumplimos mejor a la sociedad Villalvarenses. ¡Gracias por su apoyo, Gobernador Silverio Cavazos Ceballos!

A 148 años de tradición charrotaurina, nuestros festejos indudablemente nos enorgullecen, y nos unen como la gran familia Villalvarenses, de ahí la importancia de gestionar recursos ante el Gobierno del Estado e iniciativa privada, y con la aportación municipal dotamos de infraestructura de servicios y vialidades a un terreno propiedad del ayuntamiento, que no tenía un uso definido, y en una segunda fase otorgamos terrenos para su fácil acceso, con estas decisiones sentamos las bases para que nuestros tradicionales festejos sigan perdurando en instalaciones dignas y decorosas bajo estas condiciones podrán realizarse diferentes actividades los 365 días del año.

¡Empeñamos nuestra palabra, hemos cumplido y lo seguiremos haciendo!

Elevar la calidad en la prestación del servicio de Seguridad Pública y Vialidad, es objetivo primordial de esta Administración, que involucra aumentar la cobertura y capacidad de respuesta con efectividad de los cuerpos policíacos, disminuyendo el índice delictivo, reafirmando el buen trato a los ciudadanos y el fomento de la cultura en seguridad pública y seguridad vial, creando las condiciones de una cabal profesionalización policial, mediante la capacitación, la actualización y la práctica policial diaria, a través de diversos cursos que para efecto se han creado en estrecha coordinación con la Academia Estatal de Policía y otros organismos federales y estatales, que han propiciado una mejor preparación del policía preventivo y el agente vial, buscando que se propicie una siempre excelente protección de la ciudadanía, sus bienes y sus derechos.

Se han implementado operativos que inciden en la prevención del delito de manera permanente, combatiendo la comercialización ilícita de enervantes en nuestro Municipio y el consumo excesivo de bebidas alcohólicas en vía pública, enfatizando que se ha tenido especial cuidado con los menores de edad, a quienes se les respeta en su dignidad y en sus derechos humanos, cuando no ha sido así, se ha procedido conforme a Derecho, porque en la administración municipal no habremos de tolerar prepotencia o maltrato hacia la Ciudadanía.

En lo que respecta a recursos humanos, a partir de este año se reforzó la corporación, incrementándose en 9 por ciento de efectivos, que equivale a una inversión de 42 mil pesos mensuales, es importante resaltar el elemento humano como fundamental, razón por la cual se doto a todas las unidades vehiculares de botiquín de primeros auxilios, se incrementó el salario de los agentes de seguridad pública y vialidad y se diseñó un programa de estímulos para compensar sus buenas acciones en su desempeño laboral.

Para ampliar la cobertura de seguridad y ofrecer un mejor servicio a los ciudadanos, se crearon cuatro unidades especiales: el Grupo de Atención de Delitos de Impacto (GADI), especializado en situaciones difíciles para combatir el narcomenudeo, el robo en todas sus modalidades, el asalto y el secuestro. Este grupo es el primero que se crea en el Estado, con lo cual, nuestro municipio, se coloca en dicho rubro a la vanguardia.

Para las zonas de difícil acceso, fue creado el Grupo de Policía Motorizada “Tornado”, que por las características de sus vehículos todo terreno, puede cubrir la ciudad en su totalidad, atendiendo las zonas más conflictivas y de difícil acceso.

Para la seguridad en escuelas y comercios, fue creado el Grupo Halcones y para atender las comunidades rurales se conformaron dos unidades denominadas Fuerzas de Reacción, las cuales tienen la finalidad de reforzar la vigilancia en las inmediaciones de nuestro municipio, con estas unidades, ahora la capacidad de respuesta de la policía es rápida y eficiente. Además se adquirieron 5 unidades vehiculares que nos permitieron lograr la cobertura total del municipio

No se puede concebir la seguridad pública sin la participación de la sociedad y en este Gobierno Municipal se ha privilegiado la alianza entre el policía y el ciudadano, abriendo nuevos canales de cooperación mediante importantes programas de prevención del delito y de fomento a la denuncia que fueron creados para lograr, juntos, un municipio más seguro, aplicándose los programas “Vecino Vigilante” y “Por tu seguridad y la de tu familia”, con los que se ha logrado un alto grado de participación de los Villalvarenses en la prevención y la denuncia oportuna de los delitos. De esa manera, en forma profesional y en estrecha relación con la ciudadanía, trabajamos en materia de

seguridad pública, pues bien sabemos que de la eficiencia en la prestación de dicho servicio, depende la seguridad personal, familiar y patrimonial de nuestra gente.

Es de destacar que en el Municipio existen más vialidades con pavimentación, huellas de rodamiento y empedrados, las cuales no han representado un obstáculo para que exista una reducción del 9 por ciento en accidentes viales, así como un 10 por ciento en persona lesionadas y, en relación a accidentes fatales en el último periodo de la administración anterior se registraron ocho personas fallecidas, reduciéndose a cuatro en el año pasado y en el periodo que se informa se logró una disminución notable presentándose solamente dos decesos.

En relación con la sincronía de los semáforos se encuentra al 100 % en toda la ciudad, originando una fluidez vehicular que es importante como un servicio a la ciudadanía, reflejándose en el ahorro de combustible y tiempo de traslado, así como una reducción de accidentes; por otra parte se instaló un semáforo en la Diosa del Agua, con lo que se complementa la seguridad del entronque con la avenida Pablo Silva, dada la fuerte afluencia vehicular de este cruce. En los próximos días instalaremos semáforos en los cruces de la calle Colon y Cinco de Mayo, así como en los cruces de la Pablo Silva con la carretera a Minatitlán y en la carretera al Espinal.

Fomentar y promover la salud y asistencia social en beneficio de quienes sufren carencias, ha sido uno de los objetivos prioritarios de este Gobierno y para cumplir esta importante encomienda, hemos trabajado en coordinación con el DIF Municipal, apoyando las acciones que emprenden a favor de los niños, las niñas, las mujeres, adultos en plenitud y personas con capacidades diferentes. Así mismo, hemos fortalecido los programas sociales con que cuenta el Ayuntamiento.

El área para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) es indudablemente la cara amable de la administración pública municipal; es un área que representa un elemento esencial en las políticas asistenciales, sobre todo por los resultados que genera a favor de nuestra población en el corto, mediano y largo plazo; al respecto, es importante destacar que en coordinación con el DIF Estatal, se realizaron dos audiencias públicas en nuestro municipio, recibiendo nuestros conciudadanos una atención sensible a sus demandas, con calidad y calidez humana; agradezco a la Licenciada Idalia González Pimentel de Cavazos el respaldo hacia estas nobles actividades, reconozco en Usted, el ánimo de servir y la sensibilidad siempre mostrada hacia los sectores más vulnerables de nuestra población. ¡Reciba, Licenciada Idalia, nuestro más sincero reconocimiento!

Una vez más, deseo agradecer a mi Esposa, **Mónica Odette**, porque a través del DIF Municipal, instrumenta acciones y pone en marcha programas que en materia de asistencia social responden a la necesidad de atender los factores que generan marginación y desintegración familiar, alentando el desarrollo de las capacidades de las personas, afianzando la unidad de las familias Villalvarenses y construyendo una sociedad más unida, más fuerte en lo fundamental.

El progreso de las sociedades modernas, su desarrollo económico y de calidad de vida, se debe en gran medida a la existencia de una mejor educación, por eso una de nuestras prioridades sin duda es seguir fortaleciendo el sistema educativo de tal manera que nos permita construir un mejor futuro para los habitantes de nuestro Municipio.

Me identifico plenamente en las tareas del Magisterio, sé de su compromiso con Villa de Álvarez, con nuestros niños y jóvenes, pues tengo el privilegio y la gran responsabilidad de ser Maestro, orgullosamente Maestro, de ahí mi identificación con todos ustedes, maestras y maestros, de ahí mi emocionado reconocimiento a quienes desde el aula, forman a quienes habrán de encabezar los esfuerzos, el día de mañana, de la Sociedad Villalvarenses.

Una de las tareas más humanas, nobles y productivas es indudablemente la educación de los niños y jóvenes Villalvarenses; la formación de nuestros hijos, la construcción de hombres y mujeres libres y preparados para enfrentar los retos de su existencia y, con ello, coadyuvar al desarrollo económico y social de nuestro país; no tendremos futuro cierto, no habrá un Villa de Álvarez mejor y más justo, más equilibrado, si dejamos de valorar en todo lo que vale la función social, el liderazgo de nuestras amigas y amigos maestros.

Como reconocimiento a la labor educativa de los maestros del municipio conmemoramos su día social con un desayuno, reconocimos a nombre del gobierno y del pueblo de Villa de Álvarez a quienes se han entregado a su vocación formadora por 20, 25 y 30 años y de igual manera entregamos la medalla al mérito docente "Profesor Miguel Virgen Morfin", en la que resultaron galardonados:

- 1.- Profesora Gladis Lorena Valdovinos Calleros, de nivel Preescolar.
- 2.- Profesora Delia Benita Batista Barajas, de nivel Primaria.
- 3.- Profesor Pedro Romero Mondragón, de nivel Secundaria.

Asimismo es importante resaltar la participación de los niños Villalvarenses Isis Aleli Cobarrubias Alejandres y Eric Francisco Vaca López de la primaria Ignacio Manuel Altamirano, así como Kevin Fernando Cruz Manzo, alumno del 6º grado de la Escuela "Javier Reza Orozco" quienes obtuvieron los

primeros lugares a nivel estatal en la Olimpiada del Conocimiento. Kevin Fernando es un niño con capacidades diferentes, ejemplo de esfuerzo y superación permanente, saludo con afecto a los tres niños. ¡Bienvenidos!

Además, hemos establecido comunicación permanente y de manera respetuosa con las dirigencias sindicales magisteriales de las Secciones Sexta y Treinta y Nueve, respectivamente. ¡Agradezco el respaldo de mis amigos, los maestros Villalvarenses, su respaldo nos alienta a seguir adelante!

Esta administración considera la educación como uno de los principales ejes de desarrollo, por lo que habrá de continuar otorgando becas económicas y en especie a través del Programa Estímulos a la Educación Básica, logrando con su implementación, garantizar la permanencia de los estudiantes del nivel básico.

En este periodo se invirtieron cerca de 3 millones 400 mil pesos, correspondiendo el 67 por ciento a becas y el resto a despensas. Las Escuelas que cuentan con este apoyo son 38 Primarias de la Ciudad y 8 ubicadas en comunidades, además de 11 Secundarias. El total de alumnos becados son un mil 424 de primaria y 250 de secundaria.

A 65 años de la fundación de la Universidad de Colima, podemos afirmar con entera satisfacción que nuestra Máxima Casa de Estudios en el Estado es motivo de orgullo para la Sociedad Colimense, su liderazgo al formar a los hombres y las mujeres ennoblece sus tareas, pues no hay mayor nobleza que la formación de mejores recursos humanos en beneficio de Colima y de los Colimenses. Con gran orgullo puedo decir que soy Maestro Universitario, me identifico con sus ideales y con su espíritu de servicio, reconozco en el Rector Miguel Ángel Aguayo López vocación de trabajo e indiscutible ánimo para que de manera coordinada podamos seguir trabajando en beneficio de los Villalvarenses.

Como resultado del esfuerzo conjunto de maestros, padres de familia, autoridades municipales y educativas, pero sobre todos a la dedicación de los estudiantes, nuestro municipio tiene el primer lugar estatal en el índice educativo de desarrollo humano y el lugar número 28 a nivel nacional entre 2 mil 443 municipios y delegaciones del País, esto en estudios publicados por el programa de las naciones unidas para el desarrollo, PNUD. Indiscutiblemente debe ser motivo de orgullo para quienes formamos este gran equipo y motivo de orgullo también, para la Ciudadanía Villalvarenses.

Creo en los jóvenes y porque creo en ellos es que somos el único municipio de nuestro país que tiene un Fondo económico para estimular el espíritu emprendedor, que permite iniciar o ampliar un negocio donde pondrán a prueba sus capacidades para desarrollar este país. ¡**Jóvenes**! tengan un sueño, con valor, pasión, entrega y talento, pero sobre todo con nuestro decidido respaldo hagamos realidad. Porque Villa de Álvarez te necesita atrévete.

El fortalecimiento de la cultura ha caracterizado indudablemente a la presente administración, ya que es pieza fundamental para el desarrollo humano del Municipio, sabemos que las costumbres y la economía influyen en la participación de los ciudadanos en los eventos culturales; en coordinación con la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado y la Universidad de Colima hemos logrado avances significativos en dicho ámbito, lo cual nos enorgullece indudablemente por y nos ha permitido ofrecer cuatro actividades artísticas por día, tales como talleres, exposiciones o conciertos.

Con la finalidad de estimular los talentos artísticos e intelectuales de nuestros ciudadanos, convenimos ratificar el Programa de Desarrollo Cultural Municipal con la Secretaría de Cultura y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, de esa manera lo fortalecimos con 450 mil pesos para impulsar proyectos culturales, incrementando un 50 por ciento con respecto al del año anterior. En los hechos, demostramos nuestro compromiso con la comunidad creadora e intelectual de Villa de Álvarez.

Nos enorgullece la celebración de 35 años de fructífera existencia del Ballet de Nuestro Municipio, de llevar con gran orgullo la cultura y tradiciones de Villa de Álvarez a través del baile y la danza folclórica, nuestra sincera felicitación a su Director, Maestro Manuel Hernández Luna y a sus jóvenes integrantes, asimismo, a quienes lo han integrado a lo largo de estos 35 años de esfuerzo, disciplina y dedicación.

Es innegable que la práctica del deporte y la recreación contribuyen a mejorar la salud física y mental de las personas. Por eso, fomentamos estas actividades a través de promotores y gestión permanente de apoyos para impulsar talentos deportivos del municipio.

Uno de los grandes aciertos del gobierno municipal ha sido la puesta en marcha de la Ruta de la Salud, concientes de que cada día mueren más personas por ataque al corazón, presión alta, cáncer, y por enfermedades causadas por el estrés, la obesidad, el diabetes y el colesterol y por otra parte están creciendo los problemas derivados de la desintegración familiar por lo que creamos la Ruta de la Salud, el más grande, el más seguro y el más completo espacio deportivo y de convivencia familiar; el más grande porque tiene 14 kilómetros; el más seguro por el apoyo vial y de seguridad pública y el más completo porque se practican muchos deportes, caminar, correr, trotar, brincar, andar en bicicleta o patines, cascarear o desarrollar juegos recreativos; además porque es para todas las edades, y para todos los niveles principiantes o profesionales.

Desde el primer domingo de julio se ha cerrado el carril norte del tercer anillo periférico de 6:30 a 10:30 de la mañana, gracias a la gran participación ciudadana y a la solicitud de organizaciones civiles de Comala a partir del domingo 21 de agosto la Ruta de la Salud se amplió hasta Comala, por otra parte me permito informar que a partir del domingo 2 de Octubre, contaremos con el apoyo del presidente municipal de Colima con seguridad vial, reconozco a los Gobiernos Municipales de Comala y Colima, que tuvieron la sensibilidad para sumarse a nuestra iniciativa, que en esencia su finalidad es noble, pues convoca no solo a la Familia Villalvareense, sino a la gran Familia Colimense. Gracias a los dos gobiernos por respaldar esta opción que con toda seguridad, se ha convertido en un espacio ciudadano, que trascenderá nuestras administraciones, porque la ruta de la Salud, es del deporte, de la prevención, de la reflexión, de la familia, de la convivencia, ***pero sobre todo la Ruta de la Salud es Tuya, es de Colima, es de Todos Nosotros.***

Coordinámente con la Federación de Estudiantes Colimenses (FEC) y sumándonos a los festejos del 65 aniversario de la fundación de nuestra máxima casa de estudios la Universidad de Colima; se organizó la 1ª. Carrera – Caminata de la Salud con una asistencia estimada de un Mil 700 participantes, reafirmando así el compromiso que tiene esta Administración Municipal con nuestros jóvenes deportistas Universitarios.

Conocedores de la necesidad de ampliar espacios para el sano esparcimiento y la practica del deporte, nos dimos a la tarea de construir una Pista de Bicycross en donde anteriormente construyeron un centro de juego de azar. Asimismo, gestionamos ante el Gobierno del Estado la rehabilitación y ampliación de la Trota Pista de la Unidad Deportiva Gil Cabrera Gudiño, con una inversión de 398 mil 352 pasos.

Me queda claro, el campo mexicano no necesita discursos, necesita recursos, capacidad de organización, asesoría profesional permanente y canales efectivos de comercialización, por ello comprometidos en el impulso de las actividades agropecuarias y del mejoramiento de las condiciones de vida de quienes las realizan, hemos elaborado un proyecto integral, tomando en cuenta la vocación de la tierra y las actividades complementarias que le dan un mayor valor agregado a los productos del campo.

Fortalecer la actividad primaria en el Municipio es importante para que las nuevas generaciones tengan garantía de un mejor nivel de vida, fomentando así el arraigo de nuestra gente que se dedica a la noble actividad de producir los alimentos para el sostenimiento de los pueblos. Por ese motivo se apoyó a productores de escasos recursos con la compra y suministro de insumos.

En el marco del Programa de Micro Cuencas, se dio seguimiento a la ubicada en la Comunidad de “El Chivato”, completando con esto el 100 por ciento de las que hay en el Municipio. En este contexto el Honorable Ayuntamiento invirtió 150 mil pesos y otro tanto el Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO), que se utilizarán en la elaboración de proyectos productivos para beneficio de las comunidades.

En el rubro de la Alianza para el Campo 2004 se ejercieron un millón 70 mil pesos, de los que 735 mil 629 se invirtieron en el Programa de Apoyo a la Inversión Rural (PAPIR) y 303 mil 880 en el Programa de Desarrollo de Capacidades en el Medio Rural (PRODESCA). Es conveniente señalar que en este ejercicio aportamos la misma proporción de recursos que la Federación y el Gobierno Estatal, siendo el único Municipio que logró esta meta. Al apoyar estas acciones se generaron 193 empleos directos, esta acción fue reconocida en el pasado Congreso de Alianza para el Campo realizado en la ciudad de Morelia, Michoacán en donde se reconoció a la actual administración municipal como la que más recursos aporta de la Zona Occidente, con lo cual, una vez más demostramos que el mejor apoyo a nuestros hombres y mujeres del Campo, no es en el discurso, es en los hechos. Nosotros así lo hemos hecho y así lo habremos de seguir haciendo en beneficio de quienes producen los alimentos que a diario consumimos en nuestros hogares.

Un dato más que avala, lo antes mencionado: En lo que va de nuestra Administración se invirtieron 2 millones 359 mil 716 pesos más, que lo que se programa de apoyo a la producción que fue por 550 mil pesos.

Cabe señalar que en los días que permaneció abierta la ventanilla de la Alianza para el Campo se recibió un total de 31 solicitudes, por una inversión de más de 7.5 Millones de pesos, que habremos de gestionar ante el Gobierno del Estado para la atención de dichas peticiones. Al respecto, esperamos, como siempre, una respuesta favorable del Gobernador Jesús Silverio Cavazos Ceballos.

Una de las mayores demandas de la sociedad es la generación de empleos que permita obtener un ingreso permanente, pero además que sea de calidad, es decir, que con las percepciones se pueda alcanzar un mejor nivel de vida.

En campaña, nos comprometimos en la creación de un Fideicomiso para el Sector Empresarial Villalvareense, al respecto, me permito informar que se suscribió, por vez primera, el Fideicomiso para el Desarrollo Municipal (FEDEMUN) con la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado y la Delegación de la Secretaría de Desarrollo Social, en el que se establecen los lineamientos para otorgar apoyos a proyectos productivos; con el fin de capacitar y crear micros, pequeñas y medianas empresas, generándose un fondo por 750 mil pesos. Ello, indudablemente permitirá crear condiciones favorables para el desarrollo económico de nuestro Municipio. ¡Compromiso Cumplido!

Con la finalidad de ampliar las posibilidades de crecimiento, aprovechar las oportunidades que genera la globalización y el comercio mundial para los empresarios Villalvarenses y dar a conocer las posibilidades de inversión que ofrece el puerto de Manzanillo, el pasado 19 de Septiembre en coordinación con el Gobierno del Estado promovimos una platica con las autoridades de la Administración Portuaria Integral de Manzanillo (API), de donde surgen expectativas para promover en la aldea global los productos de nuestro municipio, pero sobre todo se genera una visión estratégica y de vanguardia entre autoridades y empresarios.

Finalmente, informamos que el Parque Industrial del Municipio lleva un avance del 80 por ciento en infraestructura, el cual estará terminado en diciembre de este año. Esta obra es realizada por el Gobierno del Estado, la cual servirá de apoyo a las empresas que por su actividad, representan un riesgo para la población, al estar ubicadas en la zona urbana, con esta obra resolveremos problemas sociales y de ordenamiento urbano y estimularemos el empleo y el crecimiento de nuestras empresas.

Al respecto, en el Honorable Ayuntamiento hemos recibido 18 solicitudes de empresas, las cuales fueron canalizadas a la dependencia correspondiente, para su debida atención, en el entendido de que nos hemos caracterizado por ser un gobierno facilitador de inversiones, jamás seremos obstáculo para que quienes confían en las fortalezas de nuestro Municipio y de nuestra gente, puedan instalarse entre nosotros. Por el contrario, bienvenidos quienes desean invertir su capital en la creación de más y mejores empleos para los Villalvarenses.

### **Amigas y amigos.**

Nuestro Gobierno es un Gobierno que escucha y que dialoga con los Ciudadanos, sin distingo alguno, un Gobierno que está cerca de la gente y que juntos, de manera corresponsable hemos logrado incrementar los niveles de bienestar en de la Sociedad en general.

De manera oportuna dimos a conocer datos importantes, que ubican a Villa de Álvarez como Municipio pionero en el país y en el Estado:

- Índice de Desarrollo Humano alto, tercer lugar nacional en el Indicador de Salud; primer lugar Estatal en los Indicadores de Desarrollo Humano, Salud, Educación y Potencial Relativo a Genero y segundo lugar estatal en el Indicador de Ingreso.
- Primer Municipio a nivel nacional en otorgar la prestación de Paternidad Responsable, que concede 10 días hábiles de descanso a los trabajadores por parto de sus cónyuges.
- Primer Municipio en el país en ofrecer siete servicios municipales vía e-gobierno, con el funcionamiento de un kiosco de servicios electrónico.
- Único Municipio del país que cree en la capacidad de los jóvenes como fuerza motora del desarrollo somos el único municipio que tiene financiamiento para que los jóvenes emprendan su negocio.
- Municipio del estado con mayor monto económico en el fideicomiso para promover la actividad empresarial.
- Primer Municipio en apoyar la operación de guarderías para hijos de madres trabajadoras de las zonas populares.
- El Municipio con menos colonias en situación de pobreza en el estado.
- Primer Municipio del Estado en recibir la bandera blanca por parte del IMSS, por tener cobertura en acciones preventivas de salud en sus trabajadores.
- Primer Municipio en tener un programa propio para la prevención de la Violencia Intrafamiliar.
- Primer Municipio en entregar la CURP.

Indiscutiblemente, son indicadores que enorgullecen pero ello no debe ser motivo para bajar la guardia o para caer en el conformismo que tanto nos daña, es tiempo de seguir trabajando aún con mayor entrega y pasión, con decidida vocación de servicio por Villa de Álvarez y sus siempre nobles habitantes.

Los Ciudadanos de nuestro Municipio pueden estar seguros de tener un Honorable Cabildo entregado abiertamente a representar y llevar adelante el interés superior de Villa de Álvarez, por encima de intereses personales o de partido. Por todo ello, hago un reconocimiento a la labor institucional a quienes integran el Honorable Cabildo 2003-2006. ¡A todos Ustedes, Señor Síndico y Señoras y Señores Regidores, mi reconocimiento institucional!

Para un servidor, es una experiencia única, un reto profesional y una gran satisfacción, por la respuesta y el reconocimiento de la gente, el poder servir desde esta noble pero a la vez compleja responsabilidad, además de tener la oportunidad de resolver problemas históricos del municipio, que se habían venido postergando en su solución; debemos reconocer que aun quedan muchos por resolver, falta más infraestructura urbana, espacios deportivos y recreativos, casas de usos múltiples y el problema añejo de las inundaciones, en el que hemos encontrado, hay que decirlo, la mano amiga del Gobernador del Estado quien nos ha apoyado con importantes recursos para el suministro y colocación de la tubería para el colector pluvial, que forma parte de un gran proyecto integral que tiene como

objetivo terminar con las inundaciones en nuestra Ciudad. ¡Gracias, Licenciado Jesús Silverio Cavazos Ceballos!

En Villa de Álvarez, nuestro proyecto esta inspirado en la filosofía del desarrollo armónico, participación ciudadana y la justicia social, que nos permite estar, siempre, cerca de la gente, atendiendo sus demandas pero escuchando, también, sus propuestas de solución.

En este segundo año de trabajo, le hemos apostado al trabajo entusiasta y a eso le seguiremos apostando; no habremos de caer ni en provocaciones ni en autocomplacencias, seguiremos trabajando cerca de la gente, porque finalmente es la que nos permitió estar al frente de esta gran responsabilidad. No habremos de subirnos al ring de la confrontación, porque ésta práctica denigra a quien la lleva a cabo y porque finalmente, se le revierte a quien la utiliza como instrumento de trabajo político cotidiano.

Soy consciente que tenemos en nuestras manos el asunto más delicado, la posesión más valiosa de todas: nuestra Casa, nuestro Municipio, el bienestar de todos los Villalvarenses.

Por ello le digo hoy a cada Ciudadano de este gran Municipio: Tengan la certeza que el Gobierno Municipal sabemos como cumplir sus expectativas, sin distracción alguna de por medio. Seguiremos siempre, cerca de la gente.

A los trabajadores de mi Gobierno, sin excepción, los exhorto a que sigamos trabajando cerca de la gente por mejores los Servicios Públicos, por el Desarrollo Urbano en las Colonias; trabajemos cerca de la gente por el desarrollo de nuestras Comunidades Rurales, para que el Desarrollo llegue de manera justa a cada uno de los Villalvarenses; Vamos a seguir trabajando cerca de la gente, para hacerle justicia a Villa de Álvarez.

Nuestro futuro es lo que construyamos hoy, una administración municipal que trabaja cerca de la gente, con dedicación, entrega y pasión por brindar mejores servicios públicos, con relaciones de respeto institucional sólidas con el Gobierno del Estado que encabeza, nuestro amigo, el Gobernador de todos los Colimenses, Jesús Silverio Cavazos Ceballos y con el firme compromiso de seguir estando cerca de la gente.

Finalmente, deseo mencionar que todos nos debemos de sentir orgullosos porque esta generosa tierra, o bien nos vio nacer o bien nos recibió para que aquí forjemos una familia, porque nadie escoge donde nacer, tamaño, sexo o color de piel, pero si puede libremente escoger dónde desarrollarse y servir con entusiasmo a sus conciudadanos; los exhorto a que con orgullo digamos que somos Villalvarenses, que nuestra pasión y vocación de servicio tiene un nombre y se llama Villa de Álvarez.

Trabajamos para cumplir nuestra palabra;  
para cumplirle a los niños,  
a los jóvenes,  
a las mujeres,  
a las personas con capacidades diferentes,  
a los adultos mayores,  
¡Para cumplirle a Villa de Álvarez!  
Viva Villa de Álvarez, Viva Colima.  
*Gracias.*

Acto seguido y continuando con el Orden del Día programado le fue concedido el uso del la voz al **C. Gobernador del Estado Lic. Silverio Cavazos Cevallos** quien brindo un mensaje a los asistentes y que a la letra dice:

Señor Presidente Municipal;  
Distinguidos Integrantes del Cabildo y Funcionarios Municipales; Señores representantes del Poder Judicial y el Poder Legislativo del Estado; Autoridades militares; Señores legisladores locales; Estimados vecinos de Villa de Álvarez;  
Señoras y señores:  
Los informes de gobierno son una oportunidad para la confirmación de logros y avances, así como para el perfeccionamiento de los proyectos y la mejor definición de las metas trazadas.  
Los informes responden a la vocación participativa de la sociedad, a la necesidad de ordenar las oportunidades sociales y a la visión de una vida colectiva sujeta a la ley.  
Los informes, además, permiten que la sociedad conozca de viva voz lo que hacen sus gobiernos por ella, lo cual permite juzgar con precisión las obras y las acciones públicas.  
Creo que el balance resulta muy favorable para ese gobierno municipal. Se advierte aquí un gran entusiasmo por el trabajo colectivo y por el servicio público.  
El presidente municipal, los integrantes del cabildo y los funcionarios de la administración han logrado acreditar una gran capacidad de respuesta a las demandas y propuestas sociales.  
Se percibe en Villa de Álvarez, además, una gran unidad de propósitos entre la sociedad y el gobierno, lo que dota de una mayor fuerza a las gestiones que realiza la administración municipal.

Desde el gobierno estatal no podemos permanecer ajenos a este gran trabajo colectivo. Por el contrario, estamos obligados a respaldar a los villalvarenses, a su gobierno local y a sus representantes populares, para que sigan alcanzando el éxito en sus afanes. El gobierno estatal seguirá trabajando con todos ustedes. Así lo hemos acreditado en este año de ejercicio, pues los apoyos fueron consistentes sin importar las dificultades que nacieron de la circunstancia trágica. En este último año, tenemos un registro de 115 millones 612 mil pesos invertidos en Villa de Álvarez, con una participación decisiva de recursos del gobierno estatal. Entre las inversiones correspondientes a esos recursos podemos mencionar las siguientes.

**En salud:**

Ampliación, rehabilitación y/o mantenimiento de 3 Centros de Salud: 316 mil 728 pesos.

**En deporte:**

Servicio de agua, trabajos eléctricos y equipamiento del pozo profundo de la Unidad Deportiva Norte: 360 mil 674 pesos.  
Trotapista en la Unidad Deportiva: 398 mil 043 pesos.

**En vivienda:**

Construcción y mejoramiento de 23 Unidades Básicas de Vivienda, por 736 mil pesos. Además, por medio del programa estatal de mejoramiento de vivienda se invirtió 1 millón 960 mil pesos, distribuidos en más de 5 mil laminas de asbesto y más de 10 mil sacos de cemento. Para prever las necesidades futuras de vivienda el gobierno estatal también participó en la adquisición de 53 hectáreas de reserva territorial, con una inversión de 23 millones 635 mil pesos

**En educación:**

Reparación, mantenimiento y mejoras en general a 44 escuelas del municipio, por 7 millones 479 mil pesos ejercidos al día de hoy. Es necesario destacar que invertiremos más de 3 millones adicionales en lo que resta del año, lo que suma 10 millones 387 mil pesos para que los estudiantes villavarenses cuenten con mejores instalaciones educativas. Entrega de 17 mil 103 paquetes de útiles escolares, por 375 mil 675 pesos. Entregamos, también, 3 mil 970 becas a alumnos de todo el municipio, tanto de primaria y secundaria, como de nivel medio y superior, con un monto de 4 millones 39 mil pesos.

**En obra pública:**

En obras de urbanización en general, como lo son construcción de redes de agua potable, electrificación, alumbrado público, empedrados y machuelos, se canalizaron 12 millones 872 mil pesos. Invertimos 7 millones 393 mil pesos en la construcción del puente vehicular sobre el Arroyo Pereyra, en la Avenida Tecnológico. Se participó en los trabajos de pavimentación de las avenidas Akolliman y Pablo Silva García, en su primera etapa, con una inversión de 8 millones 950 mil pesos.

**En materia de Desarrollo Social:**

85 villavarenses resultaron beneficiados mediante los Programas de Opciones Productivas, FOCOL y FEDEMUN, con una inversión de 1 millón 317 mil pesos. 460 villalvarenses más fueron beneficiados mediante los programas Bécate, Proyectos de Inversión Productiva, Empleo Formal y Migratorios, por un monto de 1 millón 563 mil pesos. La inversión total de Desarrollo Social para Villa de Álvarez se expresa en los 2 millones 880 mil pesos.

**En cultura:**

En este rubro invertimos 358 mil pesos para traer al municipio 149 eventos artísticos y culturales de música, teatro, danza, literatura y artes plásticas.

**En turismo:**

Como es del conocimiento de ustedes, estamos impulsando dos proyectos turísticos de importancia, el del Mixcoate y el de Casa de los Volcanes, de hecho, éste último ya fue aprobado y podremos comenzar a trabajar en él para llevarlo a la realidad lo más pronto posible. A todo ello deben sumarse además los recursos destinados a las tareas de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.

En suma, amigas y amigos villalvarenses, el gobierno estatal seguirá atento a las demandas y propuestas de esta gran sociedad.

Felicito cordialmente al presidente municipal por el esfuerzo realizado y por su gran dedicación al cumplimiento de sus objetivos de gobierno.

Felicito también al cabildo, a los funcionarios y a los trabajadores municipales, pues en toda tarea pública intervienen muchos elementos y todos son copartícipes de la gran satisfacción de servir a los ciudadanos.

Con toda seguridad seguiremos trabajando con unidad de propósitos, compartiendo objetivos y coordinando esfuerzos, para que las familias villalvarenses vivan mejor, mucho mejor.

Por eso, juntos debemos continuar.

Muchas gracias.

No existiendo mas asuntos que tratar y con la finalidad de agotar los puntos del Orden del Día el Ciudadano Presidente procedió a la clausura de la sesión, concluyó diciendo: siendo las 21:35 veintiún horas con treinta y cinco minutos del día veintisiete de septiembre del 2005 declaró formalmente clausurada esta Sesión Solemne de Cabildo, en el entendido de que todos los puntos del Orden del Día fueron agotados y aprobados para el bien de Villa de Álvarez, levantando para constancia y efectos la presente acta, que previa la aprobación de los miembros de este Honorable Cabildo, es firmada, CONSTE.-

**C. ADRIAN LOPEZ VIRGEN  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**C. PETRONILO VAZQUEZ VUELVAS  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

**C. ROGELIO SALAZAR BORJAS  
SINDICO**

#### **R E G I D O R E S**

**C. ENRIQUE ROJAS OROZCO**

**C. BRENDA DEL CARMEN GUTIERREZ VEGA**

**C. MARIO ENRIQUE CRUZ CABRERA**

**C. MA. TERESA RAMÍREZ GUZMAN**

**C. MARCO ANTONIO CAMPOS LLERENAS**

**C. HECTOR TERESO MIER CASTRO**

**C. JOSE DE JESUS CARDENAS ALCARAZ**

**C. ROSALBA CABRERA SILVA**

**C. J. SANTOS DOLORES VILLALBAZO**

**C. MACRINA LINARES GRIMALDO**